

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	351396
Número de orden de compra a modificar:	90748
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	Fabrica Nacional de Autopartes S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-01-04 09:06:04

Detalle o justificación

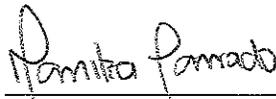
La liquidación de la orden de compra 90748 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **William CASTAÑO RAMOS**

Documento: **CC 93 404 056 DE IBAGUE**



Firma de proveedor

Nombre: **Naniela Paredo**

Documento: **38.603.274**



DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE COMPRAVENTA
PN DICAR AMP 030 2022 ORDEN DE COMPRA 90748**

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., **14 MAR 2023**

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** Coronel William Castaño Ramos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 93.404.056 de Ibagué

CARGO: Director de Carabineros y Seguridad Rural

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Resolución Nro. 7428 del 25/11/2022 del Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022

DATOS DEL CONTRATISTA: Fábrica Nacional de Autopartes S.A

NIT: 890.301.886-1

REPRESENTANTE LEGAL: Maritza Ximena Parrado Arcos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 38603274 de Cali, Valle del Cauca.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Compraventa

OBJETO Adquisición motocicletas uniformadas para el Programa de Protección para Víctimas y Testigos de la Ley de Justicia y Paz de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural a través del acuerdo marco de precios para la adquisición de motocicletas, cuatrimotos y motocarros II Nro. CCE-971-1-AMP-2019

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Motocicletas, cuatrimotos y motocarros

FECHA DE EMISIÓN: 26/05/2022

FECHA DE VENCIMIENTO: 24/08/2022

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: Trecientos cuarenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y nueve pesos moneda Corriente (\$ 345.999.269,00).

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 90748

FECHA DEL CONTRATO: No aplica

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: No aplica

VIGENCIA LA ORDEN DE COMPRA: 24/12/2022

FORMA DE PAGO: De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 11 Facturación y Pago del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Motocicletas, Cuatrimotos y/o Motocarros CCE-971- AMP-2019.

El contratista deberá presentar la factura electrónica de acuerdo a los parámetros establecidos en la circular externa 016, emitida por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIF NACIÓN (Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito).

SUPERVISOR O COORDINADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Capitán Jordán Jair Gustavo Díaz Aristizábal
Coordinador Programa de Justicia y Paz (E).

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

El día 22/08/2022, se realizó prórroga a la orden de compra número 90748 desde el 25/08/2022 hasta el 24/09/2022.

El día 20/09/2022, se adiciono a la orden de compra principal el valor de ciento tres millones setecientos noventa y nueve mil setecientos ochenta con setenta centavos m/cte (103.799.780,70).

El día 22/09/2022 se realizó prórroga a la orden de compra número 90748 desde el 25/09/2022 hasta el 19/10/2022.

El día 18/10/2022 se realizó prórroga a la orden de compra número 90748 desde el 20/10/2022 hasta el 31/10/2022.

El día 31/10/2022 se realizó prórroga a la orden de compra número 90748 desde el 01/11/2022 hasta el 30/11/2022.

El día 28/11/2022, se adiciono a la orden de compra principal el valor de treinta y cuatro millones quinientos noventa y nueve mil novecientos veintiséis con noventa centavos m/cte (34.599.926,90) y prórroga desde el 01/12/2022 hasta el 20/12/2022.

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA: Cuatrocientos ochenta y cuatro millones trecientos noventa y ocho mil novecientos setenta y seis con sesenta centavos m/cte (\$484.398.976,60).

FECHA DE TERMINACIÓN: 20/12/2022

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	No.5922 del 18/05/2022	\$ 346.000.000.00	No. 17022 del 28/05/2022	\$ 345.999.269.00
Adición	No.10022 del 19/09/2022	\$103.799.780.70	No. 32522 del 21/09/2022	\$103.799.780.70
	No.12622 del 28/11/2022	\$34.599.926.90	No.40622 DEL 29/11/2022	\$34.599.926.90

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 45-44-101138696

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 01/06/2022

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	25/08/2022	Prorroga Nro. 1	29/08/2022
2	21/09/2022	Adición Nro. 1	27/09/2022
3	04/10/2022	Prorroga Nro. 2	05/10/2022
4	19/10/2022	Prorroga Nro. 3	21/10/2022
5	02/11/2022	Prorroga Nro. 4	02/11/2022
6	02/12/2022	Adición Nro. 2 y Prorroga Nro. 5	02/12/2022

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 48.439.597,70	26/05/2022	30/11/2023
Calidad de los bienes	\$72.659.396,55	26/05/2022	30/11/2023
Calidad del servicio	\$24.219.798,85	26/05/2022	30/11/2023

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor de la orden de compra certifica que el contratista entrego los bienes objeto del contrato, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra principal, adiciones y prorrogas realizadas, así:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 90748

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	286	08/08/2022	01	Desde el 26/05/2022 al 24/08/2022	345.999.269,00	P4M 13991	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 13992	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 13993	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 13994	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 13995	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 13996	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 13997	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 13998	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 13999	16/06/2022	\$23.303,700	0
						P4M 14000	16/06/2022	\$23.303,700	0
						COY 6700	21/06/2022	\$49.651,375,55	0
						NDN 222	21/06/2022	\$0,45	0
						COY 6701	21/06/2022	\$54.417.893,18	0
						NCE 192	21/06/2022	0,18	0
						COY 6702	21/06/2022	2.617.000,00	0
						COY 6703	21/06/2022	6.276.000,00	0
ADICIÓN	475	14/12/2022	02	25/08/2022 Hasta 14/12/2022	138.399.707,60	P4M 16858	07/10/2022	\$23.303.700,00	0
						P4M 16859	07/10/2022	\$23.303.700,00	0
						P4M 16860	07/10/2022	\$23.303.700,00	0
						COY 8005	24/10/2022	\$ 785.100,00	0
						NDN 334	24/10/2022	\$ 0,73	0
						COY8004	24/10/2022	\$ 16.325.367,24	0
						COY 8006	24/10/2022	\$ 1.882.800,00	0
						COY 8005	24/10/2022	\$ 785.100,00	0
						COY 8003	24/10/2022	\$ 14.895.412,07	0
						NDN335	24/10/2022	\$ 0,66	0
						P4M 18034	30/11/2022	\$23.303.700,00	0
						COY 8550	12/12/2022	\$ 4.965.136,96	0
						COY 8552	12/12/2022	\$ 261.700,00	0
						NDN 449	12/12/2022	\$ 0,64	0
						COY8551	12/12/2022	\$ 5.441.789,08	0
						COY 8553	12/12/2022	\$ 627.600,00	0
NDN 450	12/12/2022	\$ 0,22	0						
TOTAL, RECIBIDO					\$ 484.398.976,60	TOTAL, FACTURADO			\$ 484.398.976,60

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total de la orden de compra	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 484.398.976,60	\$ 484.398.976,60	\$ 0	\$ 484.398.976,60	\$ 484.398.976,60	\$ 0

Que mediante certificación de pagos N° N/A de fecha 05/01/2022 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
17022	44522	261664722	30/08/2022	285.305.376,00	1.673.347,00	283.632.029,00
17022	44622	261673622	30/08/2022	54.417.893,00	315.532,00	54.102.361,00
17022	44722	261697222	30/08/2022	6.276.000,00	43.304,00	6.232.696,00
32522	78922	442603322	27/12/2022	103.799.780,70	628.823,00	628.823,00
40622	79022	442633522	27/12/2022	10.322.369,70	0	10.322.369,70
40622	79122	442635522	27/12/2022	21.767.157,20	126.213,00	21.640.944,20
40622	79222	442643922	27/12/2022	2.510.400,00	17.322,00	2.493.078,00
TOTALES				\$ 484.398.976,60	\$ 2.804.541,00	\$ 379.052.300,90

BALANCE DEL ANTICIPO DE LA ORDEN DE COMPRA:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica
FECHA DEL CONTRATO: No aplica
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: No aplica

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERIODO REPORTADO
01	GS-2022-036996-DICAR	15/06/2022	26/05/2022 al 25/06/2022
02	GS-2022-039648-DICAR	31/06/2022	26/06/2022 al 25/07/2022
03	GS-2022-041338-DICAR	08/08/2022	26/07/2022 al 25/08/2022
04	GS-2022-062100-DICAR	02/12/2022	22/10/2022 al 23/11/2022
05	GS-2022-063917-DICAR	14/12/2022	24/11/2022 al 14/12/2022
06	GS-2022-066311-DICAR	31/12/2022	Informe final

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra No. 90748, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra No. 90748 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor de la orden de compra No. 90748, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 01/12/2022 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Capitán Jordán Jair Gustavo Díaz Aristizábal
Coordinador Programa de Justicia y Paz (e)



**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

Maritza Ximena Parrado Arcos
Representante Fábrica Nacional de Autopartes S.A

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 90748, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los **14 MAR 2023**

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel **WILLIAM CASTAÑO RAMOS**
Director de Carabineros y Seguridad Rural

POR EL CONTRATISTA,


MARITZA XIMENA PARRADO ARCOS
Representante Fábrica Nacional de Autopartes S.A

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Capitán **JORDÁN JAIR GUSTAVO DIAZ ARISTIZÁBAL**
Coordinador Programa de Justicia y Paz (e)

Elaborado por: IT. John Fredy Mesa Santana - DICAR-PROVI
Revisado por: IJ. Luis Andrés Anzola Cuida DICAR-PRUCO (E)
TE. John Edward Guonero Espinosa DICAR-ASJUD
CT. Hugo Alberto albor González - DICAR - CUMOV
MY. Mónica Andrea Casallas Hurtado DICAR-AREAD
Aprobado por: TG. Pedro Pablo Astaiza Ceron DICAR-SUCAR (E)
Fecha de elaboración: 30/01/2023
Ubicación C:\presupuesto 2022\metos

Avenida Boyacá 142 A-55 Bogotá
Teléfono: 5189796 Ext. 21804
dicar.provi-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 8545 - 1.2.117 CO - SC 8545 - 1.2.117



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: Nelson Enrique Farfan Bolaica
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: UJRELAJUN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
 Fecha y Hora Sistema: 2023-01-05-6:08 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	TESTIGOS DE DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL	Número de Compromiso:	17022	Valor Total:	345.998.269,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	890301886	Tercero:	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A		
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	90748	Fecha:	28/05/2022 0:00:00		

Objeto: ADQUISICIÓN MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA EL PROGRAMA DE PROTECCION PARA VICTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ DE LA DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA ADQUISICION DE MOTOCICLETA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO	REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			IVA	FECHA DE PAGO	NUMERO		VALOR BRUTO	VALOR NETO	DEDUCCIONES	VALOR		
2022-08-25	38822	285.305.376,00	0,00	44522	2022-08-30	285.305.376,00	1.873.347,00	283.632.029,00	BANCOLOMBIA S.A.	NUMERO	FACTURA	P4M	13-01-01-DT	PAGO DE FACTURAS 14 NRO. P4M POR ADQUISICION MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PROV. DE
2022-09-25	38922	54.417.893,00	0,00	44622	2022-09-30	54.417.893,00	315.652,06	54.102.361,00	BANCOLOMBIA S.A.	NUMERO	FACTURA	P4M	13-01-01-DT	PAGO DE FACTURAS 14 NRO. P4M POR ADQUISICION MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PROV. DE
2022-08-25	38022	6.276.000,00	0,00	44722	2022-08-30	6.276.000,00	48.304,00	6.232.696,00	BANCOLOMBIA S.A.	NUMERO	FACTURA	P4M	13-01-01-DT	PAGO DE FACTURAS 14 NRO. P4M POR ADQUISICION MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PROV. DE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

